



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CUENTA PÚBLICA

2012

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

26 de marzo 2013



Contenidos

La SVS en 2012

Regulación

Supervisión

Protección

Desafíos 2013

Ejes de la Gestión

Más Transparencia

Más Eficiencia

Mejores Estándares

Más Competitividad

LA SVS EN 2012

Misión

Valores

Objetivos Estratégicos

Entidades Fiscalizadas

Equipo Humano

Organización

Cumplimiento Metas



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Misión

Contribuir al desarrollo de los mercados de valores y seguros mediante una regulación y una fiscalización eficientes, que faciliten la participación de los agentes de mercado y que promuevan el cuidado de la fe pública y el resguardo de los derechos de inversionistas y asegurados.

Valores

- Excelencia
- Integridad
- Compromiso
- Ecuanimidad

Objetivos Estratégicos



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

1 Reducir la brecha entre los estándares de regulación y de supervisión locales y los estándares internacionales aceptados, mediante la promulgación de normas, la participación activa en propuestas de cambios legales y la adopción de modelos de supervisión adecuados.

2 Promover que los supervisados implementen mecanismos eficientes de gestión de riesgos que les permitan cumplir exigencias normativas, en materia de solvencia y/o conducta de mercado. Ello se propiciará mediante la aplicación de una regulación y una supervisión efectivas.

3 Reducir la asimetría de información para que los inversionistas, asegurados y público en general puedan tomar decisiones informadas. Para ello se requerirá al supervisado el mejoramiento continuo de sus sistemas de gestión y la difusión de la información relevante.

4 Mejorar los procesos de detección de infracciones, así como de los procedimientos investigativos y sancionatorios, en términos de su agilidad y oportunidad, sin menoscabo del debido proceso.

5 Mejorar el conocimiento que inversionistas y asegurados tienen de sus derechos, mediante un perfeccionamiento de los contenidos y medios de difusión, así como de fortalecimiento en la atención de consultas y reclamos.

Entidades Fiscalizadas



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

TOTAL: 7.240

| | | | |
|-------------------------------------|--------------|---|------------|
| Cías. de Seguros de Vida: | 31 | Emisores de Valores: | 375 |
| Cías. de Seguros Generales: | 22 | Fondos Mutuos: | 508 |
| Cías. de Seguros de Crédito: | 6 | Fondos de Inversión: | 90 |
| Cías. de Reaseguros : | 1 | Intermediarios de Valores: | 60 |
| Corredores de Seguros: | 2.276 | Entidades de Infraestructura de Mercado: | 6 |
| SCOMP: | 1 | Empresas de Auditoría Externa: | 72 |
| Corredores de Reaseguros: | 59 | Clasificadoras de Riesgo: | 4 |
| Liquidadores: | 218 | Patrimonios Separados de Securitización: | 47 |
| Agentes Rentas Vitalicias | 1.663 | Otros Fondos Patrimoniales: | 16 |
| Asesores Previsionales : | 541 | | |

Al 31 de diciembre de 2012

Administradores de Mutuos Hipotecarios; Sociedades Administradoras de Recursos de Terceros; Corredores de Bolsa de Productos; Soc. Administradoras Generales de Fondos; Entidades Informantes; Organizaciones Deportivas Profesionales; Empresas Públicas; entre otras.



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Equipo Humano

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Total funcionarios | 307 |
| Porcentaje de Profesionales | 85 % |
| Promedio de Edad | 43 |
| Promedio de Antigüedad | 12 años |
| % Mujeres | 52,4 % |
| % Hombres | 47,6 % |

Al 31 de diciembre de 2012

SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

COMITÉ DIRECTIVO

| FISCALIA DE SEGUROS | INTENDENCIA DE SEGUROS | INTENDENCIA DE VALORES | FISCALIA DE VALORES |
|---------------------|---|--|---------------------|
| | <ul style="list-style-type: none">• División de Supervisión• División Control Entidades no Aseguradoras• División de Riesgo de Seguros• División de Regulación | <ul style="list-style-type: none">• División Control Financiero• División Control Intermediarios de Valores• División Control Fondos Patrimoniales• División Custodia y Liquidación de Valores• División de Análisis Financiero Sectorial• División de Regulación | |

Área de Cumplimiento de Mercado (Enforcement)

Área de Protección a Inversionistas y Asegurados

Área Control de Empresas Auditoras

Área de Gestión de Proyectos Estratégicos

Área de Estudios y Desarrollo de Mercado

Área Internacional

Área Informática

Área de Desarrollo de Personas

Área de Comunicación, Educación e Imagen

Área de Administración y Finanzas

Auditoría Interna

Eficiencia Institucional



- **En Transparencia Activa: 98,3% de cumplimiento.**
- **En las Metas de Eficiencia Institucional: 95% de cumplimiento.**
 - Gestión estratégica
 - Gestión de riesgos
 - Gestión Desarrollo de Personas
 - Eficiencia y transparencia en la gestión pública
 - Atención a clientes

REGULACIÓN 2012

An aerial photograph of a tennis court. The court is green with white lines. A player in a red outfit is visible at the top of the court, and another player in a white and pink outfit is at the bottom. A ball boy is sitting on a chair on the right side of the court. The background is a solid green color.

Avances Legislativos y Reglamentarios

Desarrollo de Mercado

Mejor Información

Impulsando la Autorregulación

La SVS en 2012

Regulación

Supervisión

Protección

Desafíos 2013

Regulación

Avances Legislativos y Reglamentarios

■ Apoyo en tramitación legislativa de proyectos de Ley:

- Supervisión Basada en Riesgos para la industria aseguradora (segundo trámite constitucional).
- Regulación de Contrato de Seguros del Código de Comercio (aprobado tercer trámite constitucional, en proceso de promulgación).
- Ley única de Fondos (primer trámite constitucional).

■ Apoyo en elaboración de proyecto de Ley de Comisión de Valores y Seguros.

■ Apoyo en elaboración de los siguientes Reglamentos (todos emitidos):

- Reglamento de Sociedades Anónimas.
- Reglamento de Auxiliares de Comercio de Seguros (procedimiento de liquidación de siniestros).
- Reglamento Sistema de consulta de seguros (Ley 20.555).
- Decreto Supremo Comisiones Asesores Previsionales.
- Reglamento sobre cierre de faenas mineras (Ley 20.551).

■ Implementación de nueva ley que estableció el traspaso de funciones en distribución y control de transferencias estatales a Bomberos.

Regulación

Desarrollo de Mercado

- NGC 327 que establece los requisitos para que un valor sea considerado de presencia bursátil (promueve figura del market maker: 22 acciones; 25 fondos de inversión; 5 fondos mutuos).
- NGC 336 que establece marco para la realización de ofertas privadas de valores y que no constituyen ofertas públicas.
- Norma que exime de requisitos de inscripción a ciertas ofertas públicas de valores **(en trámite post-consulta)**.
- Norma que unifica, simplifica y flexibiliza, los requisitos para intermediarios y administradoras sobre la actividad de administración de carteras de terceros **(en trámite post-consulta)**.

Regulación

Desarrollo de Mercado

- Agenda de impulso competitivo: movilidad de garantías hipotecarias. Modificación a NCG 136.
- Circular N° 2094 que amplía las alternativas de comercialización del SOAP, a través de nuevos puntos de venta remotos (emitida en enero 2013).
- Modificaciones a la NCG 335, SCOMP, introduciendo diversos perfeccionamientos operativos.

Desarrollo de Mercado

■ LICITACIÓN DE SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Implementación de la Ley 20.552, en la licitación seguros asociados a créditos hipotecarios:

- Emisión norma con condiciones mínimas de las pólizas incendio-desgravamen.
- Emisión norma conjunta con SBIF, para licitación de seguros asociados a créditos hipotecarios.
- Revisión y actualización de las pólizas de incendio, terremoto y desgravamen.

En 2012 se realizaron 37 licitaciones, los precios promedio de los seguros de desgravamen disminuyeron en 59% y en 24%, los seguros de incendio y sismo.

En 2013 se han realizado 11 nuevas licitaciones, la más importante de ellas es Banco Estado.

Del total de licitaciones 2012-2013, los precios de los seguros de desgravamen han disminuido en promedio 59,5%, y 31,8% los seguros de incendio y sismo, beneficiando a más de 800 mil deudores.

Regulación

Mejor información

- Oficio Circular 718: precisa rol que corresponde a las juntas de accionistas en la elección de la empresa auditora. El directorio debe proponer y fundamentar ante la junta las opciones (Ley 20.382).
- Normativa que permite a las sociedades emisoras de valores (NCG 332) y administradoras de fondos de inversión (Circular 2.066), publicar sus estados financieros en portales de internet y no sólo en medios impresos (Ley 20.555)
- NCG 341 de difusión de información respecto de las prácticas de gobierno corporativo adoptadas por las sociedades anónimas abiertas
- Norma que modifica a la NCG 30 (en trámite post-consulta)
 - Mayor claridad respecto de procedimientos y exigencias de información
 - Mayor calidad de información
 - Facilidad de envío y acceso a información

Regulación

Mejor información

- IFRS: Implementación en la industria aseguradora a Estados Financieros 2012.
- Aprobación de regulación bursátil para el proceso de acreditación de conocimientos de intermediación de valores y monitoreo de su puesta en marcha (Inicio: Octubre del 2012 y término: Septiembre 2013).
- NCG 342 que reglamenta la forma en que opera el Sistema de Consultas de Seguros (SICS).

Regulación

Impulsando la autorregulación



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

- SVS propicia medidas de autorregulación en la venta de seguros comercializados a través del retail (Comité de Retail Financiero).
- SVS e ICARE organizan segundo encuentro de directores y miembros de Centros de Gobiernos Corporativos: aportó a la discusión para la elaboración de NCG 341.

Supervisión 2012

Gestión de Riesgos

Fiscalización

Tres nuevos departamentos

Enforcement

La SVS en 2012

Regulación

Supervisión

Protección

Desafíos 2013

Mejoras a estándares de gestión de riesgo

Supervisión Basada en Riesgos (SBR)

- Publicación de documento con la Metodología para determinar el Capital Basado en Riesgo de las Compañías Aseguradoras, para comentarios del mercado (enero 2013).
- Revisión de las estrategias de gestión de riesgos de las aseguradoras (NCG 325) y sus planes de autoevaluación de Gobiernos Corporativos (NCG 309).
- Continuación de la aplicación gradual de los modelos de SBR en auditorías efectuadas a aseguradoras, administradoras de fondos, intermediarios de valores, CCLV y DCV.

- Ejecución plan anual de auditorías a entidades fiscalizadas.
- Monitoreo licitación Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, SIS, 2012-2014 (Caída en la tasa de prima de 22,9% para mujeres, y de 15,4% para hombres).
- Supervisión de 37 licitaciones de seguros asociados a créditos hipotecarios.
- Avance en modelo de Supervisión Financiera de Conglomerados, a través del Comité de Estabilidad Financiera (CEF) y del Comité de Superintendentes.

Fiscalización

- Casos relevantes de fiscalización:
 - Calificación de “operación entre partes relacionadas” en aumento de capital de Enersis S.A.
 - Aumento de Capital de La Polar
 - Remisión de Estados Financieros de Pampa Calichera, Oro Blanco, Norte Grande y Potasios.
 - Empresas Grupo Cruzat (CB, Curauma y Capitales).

- Revisión de información financiera de emisores por sectores:
 - Requerimiento de mejoras en la presentación de notas en los estados financieros.

Tres nuevos departamentos

■ NUEVA ÁREA DE CONTROL DE EMPRESAS AUDITORAS

- Fortalecimiento de la fiscalización de las Empresas de Auditoría Externa, en distintos aspectos de supervisión: metodologías, cumplimiento normativo, prácticas contables, directrices de la profesión, estándares de independencia, entre otros.
- Incremento en el análisis y supervisión de los registros de Empresas de Auditoría Externa, Auditores Externos, Inspectores de Cuenta y Empresas Certificadoras del Modelo de Prevención de Delitos de la Ley 20.393.
- Diseño de Registro de Inspectores de Cuenta y Auditores Externos.

■ NUEVA DIVISIÓN DE ANÁLISIS FINANCIERO SECTORIAL

- Definición e implementación de indicadores financieros de alerta temprana para empresas emisoras de valores por sector económico.
- Análisis financiero de los sectores económicos y las empresas emisoras de valores que los componen, así como de emisores específicos con alto riesgo sistémico.
- Revisión exhaustiva de las reseñas de clasificación de riesgo de valores, emitidos por empresas, securitizadoras y fondos (mutuos y de inversión).

Tres nuevos departamentos

■ NUEVA DIVISIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS

- Perfeccionamiento de la metodología de evaluación de riesgo de las Compañías de Seguros, a fin de velar por la calidad de las evaluaciones de riesgos que realiza la SVS en forma previa a la comunicación de los resultados a las aseguradoras.
- Análisis macroprudencial de situaciones que puedan afectar el riesgo de las compañías de seguros.
- Supervisión de los procesos de Licitación de Seguros Asociados a Créditos Hipotecarios.
- Adaptación de las Herramientas de Análisis Técnico y Financieros a las nuevas normas contables (IFRS).

Supervisión

Enforcement

- Sanciones caso La Polar: 23 ex directores y ejecutivos, empresa de auditoría externa y a un socio, clasificadoras de riesgo.
 - Infracciones a las normas sobre gobierno corporativo;
 - Infracción por proporcionar información falsa al mercado
 - Uso de información privilegiada / venta de acciones con información privilegiada
- Revocación de autorización para operar como intermediario (CB Corredores de Bolsa).
- Faltas administrativas de envío de información de Organizaciones Deportivas Profesionales.

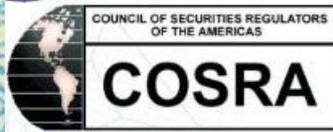
| | Tipo de sanción | 2010 | 2011 | 2012 |
|----------------|-----------------|------|------|------|
| valores | Censuras | 36 | 4 | 16 |
| | Multas | 20 | 48 | 50 |

| | | | | |
|----------------|--------------------|-----|-----|-----|
| seguros | Censura | 45 | 13 | 10 |
| | Multa | 29 | 32 | 41 |
| | Cancelación | 119 | 117 | 123 |

Las sanciones de la SVS se encuentran disponibles en su sitio web www.svs.cl



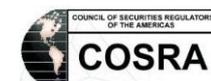
International Association
of Insurance Supervisors



Participación en foros internacionales

Foros Internacionales

- Superintendente de Valores y Seguros:
 - Miembro del Board de IOSCO
 - Presidente de COSRA
 - Miembro del Comité Ejecutivo de la IAIS
 - Director de la Corporación ASSAL
- Participación en asambleas anuales de IOSCO e IAIS; en el Chile Day de Londres, y en el Comité de Seguros y Pensiones (IPPC) de la OECD (presentación de informe de avance en recomendaciones OECD para Chile).
- 59 funcionarios asistieron, como expositores o asistentes, a 39 reuniones y capacitaciones internacionales sobre desarrollo del mercado de valores y seguros, Capital Basado en Riesgos, Administración de Riesgo y Capital, IFRS, Gobiernos Corporativos, Inspección y Vigilancia de Mercados, Liquidación y Compensación de Valores, entre otras materias.

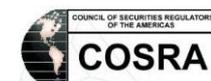


Foros Internacionales



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

- Firma del Memorándum de la IAIS, pasando a ser Chile uno de los primeros países a nivel Latinoamericano que forma parte de ese selecto grupo.
- Trabajo conjunto con las superintendencias de Perú y Colombia para apoyar el MILA:
 - Suscripción de nuevo MMOU entre los supervisores del MILA, que crea el comité de Autoridades del mercado integrado.
 - Participación activa en el comité de Supervisión.



Foros Internacionales



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Chile fue sede de la Reunión y Conferencia Anual del Comité de Mercados Emergentes de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, IOSCO, el que culminó con un Seminario abierto a la industria.



Protección a Inversionistas y Asegurados 2012

Atención Ciudadana

Nuevos Portales Ciudadanos

Más y mejor Información

Transparencia

La SVS en 2012

Regulación

Supervisión

Protección

Desafíos 2013

Protección

Atención Ciudadana



- Atención presencial
- Atención web
- Atención telefónica
- Buzón presencial
- Centro de Documentación
- Oficina de Partes

Total de Atenciones: 30.541

Aumento de 12,4 % respecto de 2011 (27.161)

Protección

Nuevos Portales de Orientación, Información y Atención Ciudadana



www.svs.cl

Visitas a sitio www.svs.cl: 2.167.708.
Aumento de 12 % respecto de 2011

www.svs.cl/mascerca



www.svs.cl/educa



www.conocetuseguro.cl



Protección

Portal de Educación Financiera:
www.svs.cl/educa



Portal de educación financiera para inversionistas, asegurados y público en general que permita a las personas comprender la labor de la SVS y de los mercados que fiscaliza.

Inversionistas

Asegurados

Estudiantes

Visitas desde Septiembre 2012*: 37.059

Protección

Portal de Atención Ciudadana:
www.svs.cl/mascerca



Visitas desde Septiembre 2012*: 20.893

Portal de atención ciudadana, que permite conocer y acceder a los distintos trámites y servicios que se pueden realizar en la SVS.

Dirigido a Inversionistas,
Asegurados y Público en
General

45 Servicios en línea

Reclamos Online a contar
del 18/12

Protección

Portal de Consulta de Seguros: www.conocetuseguro.cl



Visitas desde Diciembre 2012*: 53.363

Nuevo servicio online de la SVS que entrega toda la información respecto a los seguros contratados por una persona o en los que es beneficiario.

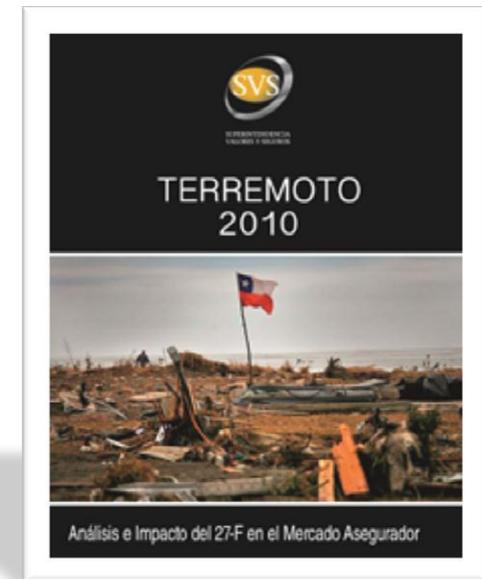
La información se entrega en un plazo máximo de 30 días.

Distribución nacional de folletería

2.825 consultas tramitadas al 28 de febrero.

Más y mejor información para inversionistas y asegurados:

- Campaña informativa sobre el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, SOAP. Distribución de folletería y afiches a nivel nacional.
- Reclamo en Línea y Estado de Trámite.
- Publicación libro “Terremoto 2010: Análisis e Impacto en el Mercado Asegurador” (disponible en sitio web SVS).
- Publicación Anuario de Seguros.



Transparencia:

- Creación de la Unidad de Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información (Ley 20,285 sobre Transparencia de la función pública y Acceso a la información de la Administración del Estado).

| Resumen de Ingreso de Solicitudes - Transparencia | Año 2012 | Porcentaje |
|--|-----------------|-------------------|
| Ingresada Plataforma Web | 344 | 90,30% |
| Ingresada Oficina de Partes | 37 | 9,70% |
| Total de Ingresos | 381 | 100% |

A person is climbing a vertical rock face on the left side of the image. The background is a dramatic sunset sky with golden light and clouds. The overall scene conveys a sense of challenge and achievement.

Desafíos 2013

Seguros

Valores

+ Información

+ Educación Financiera

La SVS en 2012

Regulación

Supervisión

Protección

Desafíos 2013

- Continuar la modernización del sistema de supervisión de solvencia de las aseguradoras desde uno basado en normas a uno basado en los riesgos.
 - Apoyo tramitación parlamentaria del Proyecto de Ley de SBR.
 - Análisis de comentarios a documento con Metodología de cálculo de Capital Basado en Riesgos (CBR).
 - Análisis impacto de la nueva metodología CBR.
 - Preparación y publicación de segunda versión del documento metodológico de CBR.
 - Implementación grupo de control de evaluaciones de matriz de riesgo.
 - Perfeccionamiento metodología evaluación de riesgos (matriz de riesgos).

Seguros 2013

- Implementación de la Ley de Contrato de Seguros que modifica el Código de Comercio en lo referido al contrato de seguros.
 - Adecuación de las pólizas que se están comercializando.

- Análisis de una modalidad de pensión más flexible que permita al pensionado combinar seguridad y mejor rentabilidad.
 - Análisis de un modelo de póliza de renta vitalicia variable.
 - Análisis de instrumentos financieros que protejan el riesgo de longevidad.

- Complementar ingresos de pensionados:
 - Estudio de factibilidad de implementación de hipoteca revertida del mercado asegurador.

Seguros 2013

- Mejora de estándares
 - Norma de revisión de control interno de aseguradoras para auditores externos.
 - Desarrollo de nueva metodología de provisiones, Mutuos Hipotecarios Endosables.
 - Perfeccionamiento al certificado de ofertas SCOMP, en conjunto con la Superintendencia de Pensiones.

- Adoptar estándares internacionales de contabilidad en fiscalizados que aún no lo han hecho
 - Dictación de normas IFRS para corredores de seguros y Administradores de Mutuos Hipotecarios.

- Mejorar la supervisión de conducta de mercado en los seguros
 - Desarrollo de un sistema de análisis de reclamos para monitorear Conducta de Mercado.
 - Desarrollo documento conceptual SBR conducta de mercado a fiscalizados.

- Necesidad de perfeccionar el proceso de liquidación de seguros debido a los avances tecnológicos y las lecciones del 27F:
 - Emisión de normativa complementaria a Reglamento Auxiliares de Comercio para liquidación de Seguros.
 - Perfeccionamiento de la supervisión de las liquidaciones de seguros.

- Implementación de la Ley de Cierre de Faenas Mineras (Ley N° 20.551) en lo atinente a la idoneidad y suficiencia de las garantías exigidas.
 - Norma de calificación de garantías para planes de cierre de faenas mineras. Implementación de un sistema que permita controlar la suficiencia e idoneidad de las garantías (en conjunto con Sernageomin).

Supervisión

- Monitoreo desarrollo segunda etapa de plan de autorregulación de seguros a través del Retail (Comité Retail Financiero).
- Continuación revisión autoevaluación y planes de ajustes de gobiernos corporativos y estrategias de riesgo a compañías de seguro.
- Supervisión del proceso de licitación de seguros hipotecarios.
- Monitoreo de implementación de cambios reglamentarios a la liquidación de seguros.
- Ejecución plan anual de auditoría a fiscalizados.

- Apoyar tramitación de Ley Única de Fondos:
 - Fortalecer industria de administración de fondos y homogeneizar su marco jurídico; y regular servicio de administración de carteras por terceros.

- Colaborar con otras propuestas de reformas legales al Mercado de Capitales.

- Apoyo en eventuales perfeccionamientos al marco legal de la Bolsa de Productos.

- Ampliar servicios que pueden ofrecer intermediarios y administradoras de fondos
 - Mejora normativa de Administración de Cartera.
 - Autorizar a las administradoras la oferta de APV y APVC vía Administración de Cartera.
 - Modernización normativa de intermediarios para la compra venta de valores extranjeros en el exterior.

- Promover a Chile como plataforma de inversiones y facilitar cross-listing
 - Modernizar los requisitos para la oferta pública de valores extranjeros en Chile (Bolsa Off Shore) (excepción de registro, idioma, mercados reconocidos, etc.).
 - Simplificar requisitos para “Huaso Bonds” (requisitos auditores externos, y condiciones que debe cumplir el mercado de origen y el emisor del bono, entre otras).

- Continuar facilitando el acceso a financiamiento por parte de las PYME
 - Emisión normativa que exceptúa la inscripción de ciertas Ofertas Públicas de Valores.
- Modernizar y flexibilizar regulación actual aplicable a derivados
 - Norma que moderniza los requisitos actuales para realizar transacciones de derivados para intermediarios y administradoras de fondos (tipos de derivados permitidos y límites actuales).
 - Aprobación de reglamento bursátil para derivados y de procesos de liquidación de estos productos.

■ Estándares de operación

- Norma que eleva los estándares del ejercicio de la profesión de clasificadoras de riesgo y empresas de auditoría externa (Código de Conducta, Reglamentos Internos de Resolución de Conflictos de Interés, etc.).
- Mejora en exigencias de ofertas de productos acordes al perfil de cliente (suitability) y resolución de conflictos de interés, para administradoras e intermediarios.
- Revisión exigencias de liquidez y solvencia patrimonial de intermediarios de valores y corredores de productos.

■ Mejor información:

- Emisión de la NCG N° 30.
- Norma que mejora las exigencias de información para la comercialización de fondos mutuos (calidad de información, reconocimiento de Internet como medio válido de soporte de información, publicidad, etc.).
- Mejora en los informes de Clasificadoras de Riesgo (más información sobre sustento de clasificación).

Supervisión

- Gobiernos corporativos: Seguimiento aplicación nueva Norma de difusión de información respecto de prácticas de gobiernos corporativos por S.A. abiertas.
- Continuar planes de revisiones sectoriales:
 - Informes de Análisis Financiero y requerimientos de información ad hoc a sectores financieros.
- Información a Inversionistas:
 - Publicidad y folletos en comercialización de fondos mutuos
 - Cumplimiento de órdenes por intermediarios de valores. Rol de asesorías en la intermediación.

- Nuevo sitio web (lanzamiento octubre 2013).
- Buscador Google para sitio web.
- Alertas por email de hechos esenciales y emisión de normativas.
- Levantamiento de información para evaluar asimetrías de información y conocimiento financiero en inversionistas de fondos mutuos y asegurados.
- Proyecto de Automatización de Información Continua de las Empresas de Auditoría Externa.

- Campaña Informativa sobre SOAP.
- Difusión y mejoras en sitios SVS Educa, SVS+Cerca y Conocetuseguro.cl.
- Elaboración de nueva folletería.
- Colaboración con Secretaría Técnica de Inclusión Financiera del Ministerio de Hacienda.
- Conformación de Consejo Consultivo para la Educación Financiera: aportar conocimientos y opiniones respecto a materias de participación, promoción y acceso a la educación financiera, así como proponer iniciativas para desarrollar e impulsar la participación y educación financiera.

Lo integran representantes de la comunidad civil, académicos y del sector público.





SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CUENTA PÚBLICA 2012

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

26 de marzo 2013



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Anexos

Entidades Fiscalizadas



TOTAL ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA SVS: 7.240

Emisores de valores **375**

Sociedades securitizadoras **10**

Bolsas de Valores **3**

Corredores de bolsas **46**

Agentes de valores **14**

Bolsa de Productos Agropecuarios **1**

Corredores de Bolsa de Productos **10**

Empresas Depositarias de Valores **1**

Sociedad Administradora de Sistemas de Compensación y Liquidación **1**

Fondos Mutuos (FM) **508**

Fondos de Inversión (FI) **90**

Fondos de Inversión de Capital Extranjero (FICE - FICER) **8**

Fondos para la Vivienda (FV) **8**

Fondo para la bonificación por retiro **1**

Patrimonios separados de securitización **47**

Compañías de Seguros Generales **22**

Compañías de Seguros de Vida **31**

Compañías de Seguros de Crédito **6**

Compañías de Reaseguro Nacionales **1**

Corredores de Seguros **2.276**

Reaseguradores Extranjeros **133**

Corredores de Reaseguros **59**

Liquidadores **218**

Sociedades Administradoras Generales de Fondos (AGF) **25**

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (AFI) **11**

Sociedades Administradoras Fondos Inversión Capital Extranjero (AFICE) **1**

Sociedades Administradoras Fondos para la Vivienda (AFV) **2**

Sociedad Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro (AFBR) **1**

Fondo Solidario de Crédito Universitario (número de fondos) **25**

Empresas de Auditoría Externa **72**

Audidores Externos **668**

Clasificadoras de riesgo **4**

Entidades Informantes (Concesionarias, Casinos, Sanitarias, etc) **230**

Organizaciones Deportivas Profesional (ODP) **43**

Empresas públicas (no incluye emisoras de valores ni entidades informantes) **12**

Sociedades afectas al impuesto esp. a la act.minera **31**

Entidades Certificadoras de Modelos de Prevención de Delitos **19**

Agentes de Venta de Rentas Vitalicias **1.663**

Administradores de Mutuos Hipotecarios **12**

SCOMP **1**

Asesores Previsionales **541**

Sociedad Administradora de Recursos de Terceros **1**

Entidades inscritas bajo NCG 197 (cías. y corredores extranjeros) **6**

Cajas de Compensación de Asignación Familiar **3**



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Equipo Humano

| | |
|------------------------------------|----------------|
| Porcentaje de Profesionales | 85 % |
| Promedio de Edad | 43 |
| Promedio de Antigüedad | 12 años |
| % Mujeres | 52,4 % |
| % Hombres | 47,6 % |

| | |
|--|------------|
| Ingenieros Comerciales | 71 |
| Contadores Auditores y Contadores Generales | 57 |
| Otras Profesiones | 43 |
| Abogados | 30 |
| Sin profesión | 26 |
| Secretarias | 20 |
| Ingenieros Civiles | 19 |
| Contador Auditor e Ingeniero en Información y Control de Gestión | 13 |
| Ingenieros en Computación e Informática | 11 |
| Ingenieros en Información y Control de Gestión | 10 |
| Ingeniero Comercial y Contador Auditor | 7 |
| TOTAL | 307 |

Ejecución Presupuestaria 2012



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

| CLASIFICACION PRESUPUESTARIA | Presupuesto Inicial | Presupuesto Final | Ingresos y Gastos al 31.12.2012 | Saldo al 31.12.2012 | % Ejecución |
|---|---------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|---------------|
| INGRESOS | 12.500.249 | 18.725.403 | 17.643.087 | 1.082.316 | 94,22 |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 219.029 | 219.029 | 150.468 | 68.561 | 68,70 |
| Recuperaciones y Reembolsos por Licencias M | 208.410 | 208.410 | 145.278 | 63.132 | 69,71 |
| Otros | 10.619 | 10.619 | 5.190 | 5.429 | 48,87 |
| APORTE FISCAL | 12.280.220 | 18.039.205 | 17.025.450 | 1.013.755 | 94,38 |
| Libre | 12.131.952 | 17.890.937 | 16.877.182 | 1.013.755 | 94,33 |
| - Remuneraciones | 8.928.866 | 10.354.322 | 9.754.322 | 600.000 | 94,21 |
| - Resto | 3.203.086 | 7.536.615 | 7.122.860 | 413.755 | 94,51 |
| Servicio de la Deuda Interna | 148.268 | 148.268 | 148.268 | 0 | 100,00 |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 1.000 | 467.169 | 467.169 | 0 | 100,00 |
| GASTOS | 12.352.918 | 18.725.403 | 17.600.696 | 1.124.707 | 93,99 |
| GASTOS EN PERSONAL | 9.540.121 | 10.352.996 | 9.683.524 | 669.472 | 93,53 |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2.138.797 | 2.137.260 | 1.910.763 | 226.497 | 89,40 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 20.171 | 21.497 | 21.496 | 1 | 100,00 |
| Al Sector Privado | 948 | 994 | 994 | 0 | 100,00 |
| ASSAL | 948 | 994 | 994 | 0 | 100,00 |
| A Organismos Internacionales | 19.223 | 20.503 | 20.502 | 1 | 100,00 |
| IOSCO - OICV | 10.177 | 10.483 | 10.482 | 1 | 99,99 |
| IAIS | 9.046 | 10.020 | 10.020 | 0 | 100,00 |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERO | 505.551 | 5.599.203 | 5.370.466 | 228.737 | 95,91 |
| Edificios | 0 | 4.596.652 | 4.568.197 | 28.455 | 99,38 |
| Mobiliario y Otros | 0 | 28.746 | 312 | 28.434 | 1,09 |
| Equipos Computacionales y Periféricos | 0 | 9.000 | 7.844 | 1.156 | 87,16 |
| Programas Informáticos | 505.551 | 964.805 | 794.113 | 170.692 | 82,31 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 148.278 | 614.447 | 614.447 | 0 | 100,00 |
| Amortización Deuda Interna | 74.134 | 74.134 | 74.134 | 0 | 100,00 |
| Intereses Deuda Interna | 74.134 | 74.134 | 74.134 | 0 | 100,00 |
| Deuda Flotante | 10 | 466.179 | 466.179 | 0 | 100,00 |

Presupuesto aprobado 2013



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

| CLASIFICACION PRESUPUESTARIA | Presupuesto Inicial |
|---|---------------------|
| INGRESOS | 12.428.979 |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 301.665 |
| APOORTE FISCAL | 12.127.304 |
| Libre | 11.974.716 |
| - Remuneraciones | 10.086.809 |
| - Resto | 1.887.907 |
| Servicio de la Deuda Interna | 152.588 |
| SALDO INICIAL DE CAJA | 10 |
| GASTOS | 12.428.979 |
| GASTOS EN PERSONAL | 10.086.809 |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 2.120.775 |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 22.492 |
| Al Sector Privado | 992 |
| ASSAL | 992 |
| A Organismos Internacionales | 21.500 |
| IOSCO - OICV | 11.000 |
| IAIS | 10.500 |
| ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIERO | 46.305 |
| Edificios | 0 |
| Mobiliario y Otros | 0 |
| Equipos Computacionales y Periféricos | 0 |
| Programas Informáticos | 46.305 |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 152.598 |
| Amortización Deuda Interna | 76.294 |
| Intereses Deuda Interna | 76.294 |
| Deuda Flotante | 10 |



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CUENTA PÚBLICA 2012

FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

26 de marzo 2013